-APIE U- 2780 /16-17





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

La Plata, .16 de Agosto de 2016.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su repudio a la brutal represión desatada el lunes 15 de Agosto en el Parque Provincial Pereyra Iraola, dependiente del Ministerio de Agroindustria, donde familias de quinteros fueron ferozmente reprimidas sin orden judicial dejando un saldo de más de 40 detenciones, entre los cuales había 7 menores y decenas de heridos, cuando intentaban ingresar a parcelas de tierra para ponerlas a producir ya que estaban comprometidas para tal fin por autoridades ministeriales.-

GUILLERMO KANE Diputado Noque Frente de Izonerra y de los Trote: H.C. Diputados ecia. do De-



FUNDAMENTOS

En la mañana del lunes 15 de Agosto, los quinteros de ASOMA, Asociación de Medieros y Afines, se movilizaron junto a sus familiares hacia tierras ociosas del Parque Pereyra Iraola, como parte de acuerdos que vienen teniendo con las autoridades del Ministerio de AGROINDUSTRIA para ponerlas a producir y de ese modo darle un sustento a sus familias.

Ante el intento de instalarse en las tierras, los productores fueron reprimidos y se produjeron detenciones, los trabajadores de ASOMA salieron a cortar la Ruta 2 en señal de protesta por la represión ilegal, sin orden judicial y por la liberación de los detenidos.

En el corte fueron reprimidos brutalmente por segunda vez. Esta vez fue más salvaje aún, y así lo indican los más de 40 detenidos entre los cuales había 7 menores de edad y gran cantidad de heridos.

Estos actos represivos, que nos recuerdan al violento desalojo de Abasto el año pasado, fueron repudiados por las movilizaciones que se convocaron inmediatamente tanto en La Plata como en Berazategui y que exigían la liberación de los detenidos y el esclarecimiento de quien dio la orden de reprimir a familias enteras que solo buscan poner a producir tierras ociosas para ponerlas a producir. Los detenidos fueron liberados pasada la media noche. Pero aún siguen sin darse las explicaciones pertinentes acerca del surgimiento de la orden de represión y sigue sin haber respuesta acerca la continuidad laboral para estas familias.

Es por esto que debemos repudiar la represión y que se proceda a la entrega de las tierras. Solicito a los diputados que acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Declaración en ese sentido.